

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, ptas. 1 50
Fuera, trimestre..... 1 50
Extranjero, al año..... 8 50
Número atrasado..... 25

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Administración:

IMPRENTA DE GASPAR HERMANOS

Santo Domingo, núm. 41

Badajoz

LA LID CATOLICA

SE PUBLICA LOS JUEVES

Director y Propietario: Don Anselmo Juan y Baldó.

ADVERTENCIAS.

Los cambios y correspondencia no administrativa á nombre del Director-Propietario.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agradecer á los hombres en lo que sea contra la fe, contra la honestidad, contra la religión. (San Julian de Toledo). El cristiano ha nacido para la lucha, y cuanto ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. (León XIII). Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo. (San Jerónimo.)

CUANTO ANTES.

En nuestro escrito «Efectos de la tibieza y de la cobardía», inserto en el anterior número, acerca de si la masonería no ataca á la religión, como se dijo en la *asamblea de Llaná*, decíamos:

«Posible es que otro día nos ocupemos en esto, pero por hoy vamos á decir algo con relación al epigrafe que va al frente de estas líneas.»

Y como no conviene dejar pasar tiempo, á ser posible, vamos á decir algo, y por ahora nos concretamos á reproducir lo que publicamos en *Rigoletto* (11 de Diciembre de 1886) bajo el título de «*La masonería legal*».

Vedlo aquí:

«El h. Rojo Arias decía ha pocos días en Senado que la masonería era una asociación legal, y esto, discurrendo cristianamente, NO PUEDE SER.»

Nuestros legisladores, si tal son verdaderamente, ni pueden ni deben olvidar las cristianas tradiciones de nuestra patria, condición indispensable para poder dictar leyes que obliguen en conciencia.

Dicho lo anterior, explicado queda el NO PUEDE SER con que terminamos el primer párrafo; pues si bien es cierto que pudiera declararse á la francmasonería con existencia y vida legal, la ley que tal hiciese sería injusta, y á la vez, como la masonería tiende en el orden político á la destrucción de las monarquías, forma de gobierno predilecta de nuestro pueblo, y en el religioso va en pos de la completa destrucción de toda religión positiva, y particularmente de la IDEA CRISTIANA, de que tan amante es España y por la cual tanta sangre ha derramado, la ley que concediese á la secta masónica la libertad de pública y libre acción atacaba y violaba lo que precisamente debe defender.

Que la secta de los tres puntos alcance ó no carta de la legalidad en nuestra patria, que siempre fué modelo de catolicismo, no nos atrevemos á decirlo; pues hoy, desgraciadamente, las modernas corrientes, inficionadas del ponzoñoso virus del liberalismo, han hecho cambiar el orden de las cosas.

En otros tiempos, felicísimos por cierto, se legislaba teniendo muy en cuenta que sólo Dios es el único autor de la soberanía, y por consiguiente, el único origen de toda ley; mas hoy, en estos tiempos de dominación materialista y racionalista, para nada se tiene en cuenta que toda potestad viene de Dios, según enseña San Pablo; y en cambio, tomando por base un falso concepto de la libertad, una errónea interpretación del progreso, y otras cosas que por ser harto conocidas no queremos mencionar, se dictan leyes opuestas á las tradiciones españolas, pero... conformes al espíritu de la época, desconociendo ó fingiendo desconocer que ese mentido espíritu no es otra cosa que la negación de las ideas religiosas y la declaración de guerra á lo que tanto amaron nuestros mayores, y que tantos y tantos timbres de gloria dió á nuestra hoy desventurada patria.

Se nos objetará que tememos infundadamente. ¡Ojalá así fuera!

Y asimismo se nos dirá que la masonería puede y debe ser declarada legal por cuanto que es una asociación que no se opone, y mucho menos combate, ningún principio, ora sea político, ora religioso, ó de cualquier otra clase. ¡Compadezcamos á los que tal crean!

Si para que una asociación tenga derecho á que se le conceda vida pública y legal es necesario (y así es) que no tenga por objeto el combatir la religión y la moral, desde luego debe dejar la masonería de pretender el que se le conceda la

existencia legal que en el Senado pidió el h. Rojo Arias, y que en la Prensa piden los periódicos que tienen más ó menos afinidades con la secta del triángulo.

Que la masonería es enemiga de la religión y de la moral, está fuera de duda; siendo para nosotros los católicos la prueba más evidente y cierta las condenaciones que sobre tal asociación han lanzado los Romanos Pontífices.

Mas como quiera que no faltan desgraciados que tienen cerrados los ojos del alma á la luz de la verdad, y para los cuales las condenaciones pontificias no tienen la importancia y la validez que realmente poseen por sí, bueno será que, por si nó lo saben, aquí aduzcamos algunas citas de origen masónico; citas que, si á nosotros no nos hacen falta, esos á quien aludimos claramente verán que la hermandad de los tres puntos es mortal enemiga de Dios; y siéndolo de El, necesariamente lo es de todo orden religioso, político y social.

Para los cristianos, el temor de Dios es el principio de la sabiduría; pero el francmasón Damilaville, en su «Cristianismo descubierto», dice «que el temor de Dios, lejos de ser el principio de la sabiduría, LO ES DE LA LOCURA». ¡Desatino... sin igual!

El orador de la R. L. la Rosa del perfecto silencio, de París, decía que «LA FE EN DIOS ROBA AL HOMBRE SU DIGNIDAD.»

El h. Lacombé, gran orador de la logia «Esperanza» al instalarse ésta decía: «No será la engañadora religión de los falsos sacerdotes la que guie nuestros pasos.»

El ven. de la logia «La Felicidad» de Gante, también en su instalación dijo: «En vano que, con el siglo XVIII, nos envaneiéramos de haber aplastado al INFAME.» Al igual que este venerable de logia, también Voltaire llamaba infame á Jesucristo. ¡Qué seres tan... desgraciados!

«Todos los reyes y todos los sacerdotes son unos pícaros.» Según Consandey, ésta era una de las máximas que se inculcaba á los iniciados, y del mismo origen son las siguientes:

«Cuando la naturaleza nos impone una carga demasiado pesada, nos debemos librar de ella con el SUICIDIO: patet exitus.»

«NADA POR RAZÓN, TODO POR PASIÓN.»

«El fin santifica los medios.»

El h. Freret escribía á Thavil: «Las nociones de justicia y de injusticia, de la virtud y del vicio, son arbitrarias y no dependen sino de la costumbre.»

Preguntamos: ¿Se opone la masonería á la religión y á la moral? Las citas hechas contestan elocuentemente, y no son éstas solas, pues en nuestros anteriores escritos abundan otras de tanto peso, y á más, en los siguientes, haremos mención de otras.

Bien sabemos, porque ya lo hemos oído, que cuando á algún masón se le echan en cara estas citas y otras por este orden, suele contestar que esto sólo son opiniones particularísimas de tal ó cual hermano ó de logias irregulares; mas esto es una salida... como otra cualquiera, pues lo cierto es que lo demás h. y las logias regulares no han protestado contra tales declaraciones, y nosotros deducimos, recatemente pensando, que tal silencio denuncia evidentemente plena conformidad.

Y si lo ya expuesto no fuese suficiente para algunos, en otro escrito haremos mención de un hecho en el cual tomó parte, no éste ó aquel masón, no ésta ó aquella logia, sino toda la masonería de una nación grande y cuya mayoría se declaró atea.

Por hoy terminaremos manifestando que siendo un hecho que para la masonería la justicia, la virtud y el vicio es lo que dice el h. Freret; que la conciencia es, según Helvecio, un gusano; que la fe en Dios roba al hombre su dignidad; que el suicidio debe ser la resignación á los males de esta vida; que todo ha de alcanzarse por la pasión, etc., etc., la francmasonería es antirreligiosa y antimoral, razón muy suficiente y poderosísima para que nuestros legisladores no cometan la grave falta de declararla legal, y, antes al contrario, dicten leyes encaminadas á dar fin con esa asociación.

¡Que Dios ilumine á los encargados de hacer nuestras leyes!

Y si alguno quiere algo más, á pocos ruegos accederemos, pues hay sobrados materiales para probar que la masonería es enemiga de la Religión.

Mas ¿necesitaremos probarlo? No: los católicos bien lo saben, y los masones no lo ignoran.

Véase sinó como prueba maestra que se va á celebrar un Congreso libre-pensador, y las logias masónicas se adhieren á él.

No puede estar más claro, á no ser que por voluntaria ceguera no quiera verse.

A. Juan y Baldó.

LA LOS PROGRESITAS!

Se ha publicado un libro extraordinario de forma elegante, encuadernación régia, sublime contenido y misterios insondables, comprendidos hasta por los inocentes que no sepan leer é inaccesible para los sabios que no deponen antes su orgullo. Es la meta del progreso.

Fueron menester siglos para redactarlo y treinta y tres años para su impresión. Está escrito en todos los idiomas para que lo entiendan todas las naciones. Su lectura es amena, sin ser largos sus capítulos; y los hombres, ¡lo leemos poco! á pesar de contener el recreo de la vida y de la verdadera felicidad.

Nos descubre la verdad de todo y la rechazamos. Nos patentiza los arcanos de todas las ciencias conteniendo tesoros capaces de hacer ricos á todos los mortales y preferimos vivir en la pobreza.

Nos enseña el camino para recorrer sin cansancio, calor, frío, hambre ni sed, con la celeridad del rayo, esas millonadas de reinos celestes que ruedan por el espacio, para recrearnos como principes por toda una eternidad, y preferimos estar pegados á la humilde tierra siempre sujetos á las contingencias y miserias de este valle de lágrimas.

Se titula «La Buena Nueva» porque aunque hace 1892 años que se anunció á todos los hombres de todos los países y en todos los tonos, hay todavía muchísimos que no lo comprendieron ó lo comprendieron mal, interpretando torcidamente las saludables máximas que para nuestro bien contiene, siempre refractarios á todo lo que sanaría las hediondez de nuestros cuerpos y haría superiores á los angeles nuestras almas.

«La Buena Nueva» se ha publicado para la salud de todos; pues 1892 años que son para la eternidad, dada la importancia de la obra? ¿Sus páginas son las mismas ayer que hoy, porque son inmutables! Nadie pudo ni podrá variarlas y sin embargo, ya que no se pueda negar su autenticidad, el orgullo humano, sugerido por el enemigo, se entretiene en comentarlos á su modo poniendo punto á las íes y, perdiendo muchos con estas distracciones, el gran negocio, el único, que podría llenar nuestros corazones, para todos los siglos; los que más necesidad tienen de leerlo, lo apartan de su

vista, huyendo espantados como el diablo de la Cruz. Ese es el mayor castigo; el no ver. Y la mayor tiranía de un Juez, el no oír á las dos partes.

¡Preferimos que la gravedad nos precipite para siempre en el fondo oscuro del universo mundo, á donde sin duda irá á parar todo lo superfluo, que no responda á los sábios fines de la creación!

«Ego sum resurrectio et vitæ», dice en una de sus divinas páginas para ver si nos aplicamos á estudiar el bálsamo que nos curaría de las heridas que produce el agujón de la muerte.

«Venid á mí todos los que sufrís» nos dice el bondadoso varón de dolores, autor del libro, condolido de nuestras desdichas. Aquí encontraréis quien apague vuestra sed, quien cure vuestros males, quien sacie el hambre que sufrís, quien os enseñe todo lo que ignorais y quien os ame de veras, llenando todos vuestros deseos, hasta daros posesión de un reino felicísimo, donde os esperan vuestros padres, hijos, hermanos, amigos y parientes, llenos de alegría y radiantes de felicidad.»

¡Qué hacemos pues! ¿Quién más contrario de nosotros, que nosotros mismos? ¿Cómo vivimos distraídos en esa confusión diabólica que llamamos política, odiándonos, cuando todos somos hijos del Padre celestial, enredando cada día más el Credo, no observando los Mandamientos y convirtiendo en infierno anticipado, lo que debía ser sólo el destierro, para negociar la salvación?

¿De qué les servirá á muchos el poner de relieve las faltas ajenas y no cuidarse de las suyas? Los católicos son malos, dicen algunos; pero ellos no se ajustan á los preceptos del gran libro que anunciamos, que enseña á amar hasta á nuestros enemigos. ¡Ignorancia y malicia es todo! ¡El libro no es conocido! Los orgullosos no saben leerlo: porque el enemigo del género humano, Satanás, embota sus sentidos, en castigo de su apego á la materia. Se creen ilustrados, y viven en tinieblas.

Lean la doctrina de Cristo; comprendan, si pueden, los saludables destellos que irradia la Cruz; y si consiguen penetrar en sus corazones la gracia, habrán alcanzado la verdadera sabiduría y poseerán todos los tesoros que dá la verdadera felicidad.

No hay otro libro que más enseñe. Ningún otro produjo sabios más eminentes, santos más esclarecidos, ni héroes más dignos de admiración. El que lo estudie bien, puede prescindir de todas las bibliotecas. Con este le basta. ¡Y el compendio de ese libro admirable es el catecismo! Cómo nos atrevemos á escribir, á ejercer una profesión, á presentarnos en público sin saber el Catecismo? ¡Parece mentira! y es la verdad. Ahora comprendo por qué el número de los necios es tan grande. Ahora me explico la existencia de esas lenguas de víbora que blasfeman; de esos fanáticos por Satanás, que llaman fanáticos á los católicos; de esos incrédulos crédulos, que creen en el espiritismo y en la reproducción de las brujerías, antiguas añagazas, farsas y mentiras que no podemos creer los católicos que estudiamos el Catecismo. Ahora nos explicamos cómo los que entran en la secta por vanidad ó interés, pierden poco á poco la noción del bien, adorando por fin al ángel del mal. Y ahora en fin se explica la corrupción general que hace retroceder la sociedad al salvajismo creyendo que progresa.

Y, es que *Timor Dei, initium sapientiae.*

Fray Canelles.

LUZ, LUZ, MUCHA LUZ

Bendita sea la prensa católica que, aunque con vida enclenque por culpa de los buenos, está llamada a desempeñar en estos tristísimos tiempos de mentiras é hipocresías un papel de importancia suma, para que oportunamente señale, juntamente con los maestros de la doctrina católica, los males por muy velados que estén y sea muy grande su disimulo con que pretende engañar el ángel de las tinieblas y autor consumado y contumaz de la mentira.

Se me ocurre una pregunta, y voy á hacerla á la faz del mundo masónico y créaseme siquiera esta vez. Siendo la masonería la encarnación viva, la providencia filosófica por esencia, presencia y potencia del liberalismo que nos consume, perturba, hiere y envenena; traza los caminos en el derrotero vergonzoso y desahogado de cuantos hoy profesan sus principios, y hacen con más ó menos franqueza vida marital con los sistemas que lo informan ¿por qué pretende la cien veces anatematizada asociación *filantrópica*, ya por Gregorio XVI; ya por el invicto y digno de eterna memoria Pío IX, calumniado de masón (1), sin que existan pruebas, á pesar de pedirse con insistencia y con reto solemne al centro de las logias italianas; ya, en fin, por el actual Pontífice que ha sabido poner el dedo en la llaga, disipando ignorancias sobre los puntos tan oscuros en orden al moderno racionalismo? ¿Por qué pretende, repito, ocultar con tanto empeño ante el mundo creyente y sencillo su plan maléfico; su rabia contra Cristo, sus enseñanzas y contra el clero sus ministros, sin dejar libre de su ponzoña á la familia, dulce lazo de la sociedad?

Si son tan inconcusos los testimonios que irradian las sesiones de vez en cuando celebradas con ostentación aparatosa y que prueban clara y distintamente su plan de ataque y de destrucción de todo lo que Jesucristo, vida de las naciones, fundó hasta la consumación de los siglos, ¿por qué tienen la detestable osadía, y hacen de sepulcros blanqueados, siendo por dentro lobos rapaces, serpientes venenosas, hienas del desierto, hijos de Satanás, desheredados de la inmortalidad—si siguen sus sendas de perdición y ruina—de proclamar á todos los vientos en una reunión habida en estos días en Llaná como anuncian periódicos que la masonería no ataca á la religión?

Si atacáis ó no á la religión respondan con sublimé y triste elocuencia, vuestras palabras y vuestros actos.

Pronto vamos á verlo. Arriba el telón. Comedia divertida en cinco actos, tomados de «La Masonería tal cual es», por el Director de LA LID, libro magnífico (2) por los datos que atesora y cuya lectura es imposible que no haga abominar tan perversa Secta.

1.º Dice este hermoso libro, tomo 1.º, páginas 34, 36 y 37 carta 5.ª, «Hipocresía masónica», en la que da á conocer una circular secreta dirigida á los masones de Italia por el Gran Oriente de este país y publicada en L'Arco de Palermo: «todos los adeptos deben observar las instrucciones de la circular fielmente, y así se aproximará el día en que la naturaleza cantará el himno de la redención sobre las ruinas de la redención: la Revelación dejará de enfrenar las fuerzas del hombre y la humanidad avanzará por las vías del progreso ilimitado.»

2.º Los gabinetes europeos deben emprender la grandiosa obra de la DESTRUCCIÓN DE LAS POTENCIAS CATÓLICAS EN CUANTO SON CATÓLICAS. Sin catolicismo no hay más que barbarie. Luego...

3.º Páginas 39, 40 y 41, «Es necesario presentar al Clero como un mistificador que predica virtudes, y no cree, que carece de instrucción y vive de la ignorancia! ¡Gracias!»

4.º Este acto es de los más bufos. Preparen su ánimo los lectores, y más si son casados y con hijas. Página 100: «Es preciso CORROMPER á LA MUJER emponzoñando y adultérando el matrimonio.» Lenguaje más cínico y pagano, propio de la Masonería; y

5.º Apartemos, se lee al final de la misma página, á la mujer de lo sobrenatural y dirijámos sus instintos á las cosas de este mundo, QUE SON LAS DE TOMO Y SUSTANCIA.» ¡Claro!

Hombres de algún talento y experiencia, reflexionad la obra infernal y humanitaria que lleva á cabo la Masonería en novelas, teatros, cafés cantantes, hojas

(1) Entre otros véase el Diario de Badajoz, del 2 de Diciembre de 1886.
(2) Damos las gracias por ésta y otras flores.

sueñas y periódicos que se publican con los fondos que recaudan sus logias. Fijad vuestra consideración en tan graves daños, y decidme, si no es vituperable en alto grado proteger obras tan ruinosas como inmorales. ¡Baldón para los católicos que las auxilian!

Ya lo veis, todo es mentira, mentira, y mentira, ni quieren la religión, ni aman la familia. Viva, si, la inmoralidad.

Gracias á Dios y á los hombres sinceros que podemos hacer luz, mucha luz.

Carmelo Riuss del Monte

ACUERDOS DE LA UNIÓN DEL CLERO DE COSTA-RICA.

«La Unión del Clero de Costa-Rica», reunida en asamblea el día 25 de Febrero de 1892, en el Seminario Menor de San José, con el objeto de tratar dos cuestiones sobre el liberalismo;

La primera que cosa es el liberalismo y si es lícito profesarlo;

CONSIDERANDO

1.º Que el liberalismo es esencialmente un sistema político-religioso que trae su origen de la absoluta independencia que se pretende establecer para el hombre con respecto á Dios Creador, Jesucristo Redentor y la Santa Iglesia divinamente fundada.

2.º Que, como consecuencia de esto, los partidarios de este sistema desconocen la doctrina revelada, de donde viene que ignoren la verdad y rechacen todo dogma, por lo cual caen en errores.

3.º Que de ahí procede también el que nieguen al derecho divino, ya natural ya positivo, y á los Cánones de la Iglesia, puesto que ellos se ocupan solamente de lo religioso, la autoridad que revisten, superior á la de las leyes civiles, ensanchando ilegítimamente el vigor de éstas: hasta pretender que aquéllas queden insubsistentes ante la promulgación de una ley civil que las contrarie.

4.º Que al mismo fin de independencia absoluta de toda autoridad, tienden la libertad de pensar, la libertad de imprenta, la libertad de cultos, etc. que se reclaman como derechos inalienables para el ciudadano: el *execuatur*, secularización de panteones, Iglesia libre en el Estado libre, matrimonio civil, enseñanzas sin Dios, supresión y prohibición de Órdenes religiosos, y otras doctrinas de esta clase, que llaman progreso moderno, cuando en realidad son de verdadero retroceso hácia el paganismo, y cuyo conjunto forma el liberalismo.

5.º Que tanto el liberalismo en conjunto, como cada uno de sus principios y doctrinas en particular, en diversas ocasiones han sido condenados por la autoridad infalible del Romano Pontífice.

ACUERDA:

1.º Enseñar á los fieles que, por más que oigan ensalzar, justificar y hasta divinizar el liberalismo y las máximas que lo componen, él es y será siempre la mayor herejía de los tiempos modernos por las perversas doctrinas que encierra, y porque abarca los errores que ha habido en todas las edades de la Iglesia.

2.º Que es á todas luces ilícito abrazar el liberalismo ó siquiera uno solo de los principios; máximas ó doctrina que él contiene; lo mismo que defenderlo, justificarlo, propagarlo ó de cualquier modo, defenderlo.

3.º Que, aunque la gravedad de la culpa en que se incurra debe graduarse, en cada caso segun los principios y reglas teológico-morales, en principio general debe sentarse que se incurra en el delito de herejía, por cuanto se desoye la condenación expresa y solemne de la Iglesia.

4.º Exhortar á los fieles: 1.º, á los que hayan seguido hasta hoy tan pernicioso secta, á separarse de ella para salvar su alma; 2.º, á que cumplan con el deber de combatirlo, quien tenga obligación de hacerlo, aunque no la tenga especial, si reúne aptitudes para ello; 3.º, á no escuchar á los que defienden ó ensalzan, y 4.º, á evitar que en sus casas ó en presencia de los de su familia se hable en favor de él.

La segunda cuestión: si es posible profesar á la vez el catolicismo y el liberalismo, ó sea llamarse católico-liberal.

CONSIDERANDO:

1.º Que ser católico significa creer, confesar y profesar privada y públicamente todos y cada uno de los misterios y dogmas de la Santa Madre Iglesia, ya conste en las Santas Escrituras, ya por

la tradición, declarados por la Santa Sede.

2.º Que, por lo mismo, para ser católico, son condiciones indispensables: 1.º, no negar ni uno solo de los dogmas que la Iglesia cree y enseña, ni dudar siquiera de algunos de ellos, pues como dice San Agustín: «el que está dudoso en la fé, ya es infiel;» y 2.º, obedecer sumisa y completamente al Romano Pontífice, Jefe supremo de toda la Iglesia y Vicario de Cristo en la tierra, pues el mismo Jesús dijo terminantemente: «Si alguno no oyere á la Iglesia, reputadle gentil y publicano» (San Mateo, capítulo XVIII, v 17.)

3.º Que estos principios indiscutibles revelan que el hombre para ser católico debe vivir en absoluta dependencia de Dios y de su Santa Iglesia.

4.º Que el liberal, por el contrario, con las libertades que proclama, tiende á la más completa independencia, no obstante que ellas en la práctica son en realidad meras utopías.

5.º Que de todas las doctrinas que forman el liberalismo moderno han sido condenadas por la Santa Sede; y

6.º Que en tal virtud, no es posible profesarlas sin apartarlas de la fé.

RESUELVE:

1.º Es de todo punto incompatible llamarse católico y liberal á un tiempo: más que incompatible, es contradictorio, y hasta absurdo: tanto como afirmar que lo blanco es negro, sin dejar de ser blanco.

2.º Que pretender de buena fé llamarse «católico-liberal» demuestra una ignorancia completa de las doctrinas del catolicismo, y hasta de la significación de las voces que emplean.

3.º Que el calificativo «católico» añadido al de «liberal», no atenúa en lo más mínimo el crimen en que se incurre al abrazar estas doctrinas reprobadas: pues con esto ni adquiere un ápice de católico, ni deja de ser verdadero liberal.—(Siguen las firmas.)

Pasavolantes.

Coincidencia.

Como quiera que el autor del escrito «Ganas de confundir» se encuentra ausente, acaso á caza de zorras, no puede por ahora contestar á *La Coalición*.

Ya contestará, Dios mediante.

Si bien hemos de decir al citado colega que nos ha sorprendido el que sin razón alguna ponga en tela de juicio nuestras palabras.

Así como hay otras cosillas en el escrito de *La Coalición*, en las que ya nos ocuparemos.

Ya son dos, á lo menos.

Dos que sin darse de ojos, pues no está la masa para picos, están conformes en calificar á los consabidos *cuadritos* de «cuadros de costumbres.»

Así lo manifiesta *El Eco de Extremadura* en su número 4329.

Veamos cómo.

Dice *El Eco*:

«Con motivo de la discusión que sobre el asunto de los cuadros de costumbres (¿no ven Vds?) presentados por el Sr. Checa mantienen LA LID CATÓLICA y LA CRÓNICA, recuerda el primero de estos colegas la campaña que hacemos en favor del banquete.»

No, no es nada de esto.

No mantenemos discusión alguna con *La Crónica*, sino que á los *cróniqueros* de este colega les dedicamos algún *Pasavolante* y nada más.

Porque no es discusión, ni discutirse debe, cuando las cosas se presentan como las ha presentado *La Crónica*.

¿No está conforme *El Eco*? Pues lo sentimos.

Y vamos á... lo otro.

Y es que no hemos recordado la campaña que *El Eco* hace del tan ensalzado y recomendado banquete.

Lo que sí dijimos es que la campaña de *La Crónica* á favor de los cuadros, corría parejas con la que *El Eco* hace del banquete.

Sigamos copiando:

«Si esto lo hace LA LID CATÓLICA para que le digamos nuestra opinión sobre los cuadros, sepa que estamos de acuerdo con *La Crónica*...»

¿Y qué?

Buen provecho les haga á Vds. su conformidad.

Y que Vds. dos opinen lo mismo ¿qué quiere decir eso?

Pues, en nuestro entender, que tienen el mismo gusto.

Y que ese gusto es... Téngase en cuenta aquello de que de gustos no hay nada escrito.

Vuelta á copiar:

... y que creamos que el Sr. Checa tiene en LA LID CATÓLICA un amigo desinteresado.

Como que le esta haciendo el reclamo de los cuadros sin retribución alguna.

Tiene chiste la cosa.

Combatimos los cuadros, pues hacemos propaganda de ellos, según *La Crónica* y *El Eco*.

Se combate á *El Eco* por la campaña que ha hecho del celebrísimo banquete y dice este periódico que *da las gracias por la propaganda que le han hecho*.

¡Vaya y qué manera de discurrir tan... *salada!*

Eso no es así.

Y si lo es, hemos de convenir que no se debe combatir nada, sea ello lo que quiera.

Porque es locura que *El Eco* y *La Crónica* se ocupen en defender sus ideales y en combatir los contrarios, si con esto han de hacer el *caldito gordo* á sus adversarios.

¡Válganos Dios y qué cosas se dicen! Verdad es que estamos en tiempos de descubrimientos y.....

Se descubren esas *cosas*.



El Motín sigue en su campaña de dar de firme á los suyos.

Véase el siguiente suelto:

«¿Un sargento muerto? ¡Bah!

Pobre es el coche y escaso el acompañamiento del cadáver aquel que sacan del hospital.

¿Como se llamó en vida el desgraciado que ha muerto en el piadoso asilo de todas las desventuras? Federico Serna.

¿Qué fué Sargento del ejército, que después de licenciado arbitrariamente, tomó parte en los sucesos del 19 de Septiembre, y lo destinaron á Melilla, donde estuvo hasta que lo indultaron.

¿Y cómo ha ido á parar al hospital? Por haberse agravado un padecimiento que adquirió en el presidio y carecer de medios para curarse fuera.

¿Carecer de medios estando en Madrid, residencia de la millonaria junta directiva del partido que le indujo á sublevarse? Sí, señor.

¿Quiénes son esos jóvenes que lo acompañan? Bernal, Castro y García, tres compañeros de desgracia, y Santos Pérez, íntimo amigo suyo.

¿Su partido, el progresista, ¿no se enteraría de su muerte? Sí, porque se avisó al casino de la calle de Esparteros la noche antes de su entierro.

¿Pero á lo menos pagaría los gastos? Ni un céntimo.

De modo que Serna, después de exponer su vida, de estar en presidio, de carecer de recursos y de morir en el hospital, ¿no mereció siquiera que le acompañasen cincuenta ó sesenta correligionarios al cementerio? No; se reservan para mejor ocasión, que se les presentó unos días después con la muerte del malogrado señor Espinosa.»

¿Qué le parece esto al *Diario*?

Mucho nos complace en reproducir estas cosas.

Nosotros no podríamos decir más.



Ha reventado la logia que había en Alcoy.

La masonería, gracias á Dios, anda mal, muy mal.

Y vaya una cosa muy digna de mencionarse.

La Gaceta del Oriente Nacional ha publicado una excomunión en regla contra la logia *Esperanza*, de los valles allicantinos, y la *Irredia* de la Orden.

La causa de tamaño desastre es, según esa *Gaceta*, una pequeñez. Pues que los fondos que obraban en el *tronco de beneficencia*, producto del *saco de la Viuda*, esto es, los cuartitos recaudados para hacer actos ostensibles de filantropía, se los habian repartido los masones de la logia. ¡Qué bonito; eh?



Después de escritos los anteriores *Pasavolantes*, llega á nuestras manos el *Diario de Badajoz*, del pasado domingo, y ¡oh! el pobrete ha bajado á la fosa.

El *Diario de Badajoz* ha muerto, y la tierra le sea ligera.

Si nuestra pluma se moviese á impulso de ruin pasión y de la más pedantesca fatuidad, fácil nos sería *parodiar* el artículo que el *Diario* publicó en su número del 7 de Enero próximo pasado con motivo de la muerte de *El Avisador*; pero no gustamos de ciertas cosas, que, como es sabido, están reñidas con las más rudimentarias reglas de educación y cultura.

Pero si preguntamos: ¿cuál es la causa de la repentina muerte del *Diario*? Quiéramos saberlo.

Crónica de Badajoz.

La distribución de los premios á la virtud, hecha en el Paraninfo del Instituto Provincial la noche del 15 del presente mes, ha sido lo más notable de la anterior semana, y lo más solemne y provechoso de nuestras fiestas del Centenario. Las autoridades superiores de la Provincia realizaban el acto con su presencia, y una concurrencia numerosa ocupaba el extenso salón, adornado con gran gusto, y profusamente iluminado. En el sitio designado al efecto, estaban los sujetos que habían obtenido los premios, y la Orquesta Española amenizaba la fiesta con sus acordes.

El Secretario del Jurado, D. Regino de Mignel, leyó una Memoria muy bien escrita, en la que se daba cuenta de las decisiones del mismo respecto á la adjudicación de los premios, y se reseñaban en extracto los expedientes de cada uno de los agraciados. Dicha Memoria, bastante extensa, fué escuchada con gran satisfacción por los concurrentes, y todos estaban convencidos del alto espíritu de imparcialidad que había presidido á las decisiones del Jurado.

Inmediatamente después el señor Obispo de la Diócesis pronunció un bello discurso, que es lástima no se conservara íntegro, para saborear las hermosas inscripciones que contenía. Hizo ver el sabio Prelado cómo la Providencia cuida siempre de premiar las obras de caridad que el hombre practica, y se valió para ello de lo que la Sagrada Escritura nos refiere en la historia del anciano Tobias, dedicado noche y día al socorro de los necesitados, con quienes partía su pan; al consuelo de los tristes, con cuyas lágrimas mezclaba las suyas propias; al alivio de los enfermos y á la sepultura de los muertos, que por sí mismo practicaba. Dios escuchó por ello sus fervorosas plegarias y premió generosamente sus heroicas virtudes.

Así la viuda infeliz que se ha consagrado á sus hijos, y en medio de extrema pobreza ha sabido sobrellevar el infortunio con cristiana resignación y proporcionar á fuerza de sacrificios el alimento y el vestido á numerosa prole, que no contaba con otros recursos para sostener la vida; así la persona bienhechora que se ha encargado de la crianza y educación de huérfanos que no le tocaban tan de cerca, impulsada solamente por la gran virtud de la misericordia; así el hombre valeroso que expuso su vida á inminente peligro por salvar la de sus prójimos de una muerte cierta y desastrosa; así, en fin, todos los demás que recibían en aquel acto un premio por obras de caridad y por la perseverancia en la virtud, eran un recuerdo del santo Anciano, á quien Dios recompensó, valiéndose del Arcángel San Rafael, como remuneración á éstos, moviendo las voluntades de los hombres con motivo del glorioso centenario cuyo recuerdo conmueve al mundo.

Refiriéndose á este acontecimiento y á nuestra Exposición Regional, dijo que, si bien era pequeño relativamente á la última gran Exposición de París, su significación, sin embargo, reviste mucha mayor importancia, pues se extiende á todo el universo, en todas partes se celebra, aunque de diferentes modos, verificándose la unidad en la variedad de que habla Santo Tomás de Aquino, y ligando con lazos de verdadera fraternidad á todas las naciones del globo. Por eso la pequeña nao, copia y recuerdo de la que montó Colón en su viaje, ha sido recibida con entusiasmo en las aguas de Palos por las escuadras de Europa y América, y los hurras de los marinos y el estampido de los cañones de esos formidables acorazados que hoy cruzan los mares, la saludaron frenéticamente y la escoltaron tributándole los honores á que por su significación era acreedora.

Ponderó después los trabajos y las angustias de los atrevidos navegantes que cruzaban por vez primera el mar Tenebroso, hasta que la ansiada voz de tierra hizo latir de alegría sus corazones á la vista de aquellas playas, que pronto recibirían, con la verdadera fé, los tesoros de la civilización cristiana. Recordó los nombres de algunos de los ilustres Extremeños que contribuyeron al descubrimiento y conquista de América, y dijo que para honrar su memoria, nosotros nos asociábamos al gran movimiento iniciado en todo el mundo, y dábamos premios á la virtud, como el medio más adecuado para conmemorar sus heroicas hazañas.

Esta es la síntesis del elocuente discurso de nuestro Ilmo. Prelado, que al terminar con frases de entusiasmo y bendición, fué aclamado y aplaudido por la

multitud de sus oyentes. La Sociedad Económica de Amigos del País debe estar satisfecha de su obra, y alentarse, con el buen éxito obtenido, á emprender otras, que estando dentro de sus Estatutos, contribuyan al mejoramiento moral y material de estas provincias.

La Exposición Regional ha estado el domingo y el lunes abierta al público, que por cierto no dejó perder la ocasión de visitarla gratuitamente á todas horas; y el martes á las nueve de la noche se dió por concluida, después de haber leído el Secretario de la Sociedad una Memoria expresiva del número de expositores, de objetos presentados y premios obtenidos; y á continuación el Sr. Presidente don Rafael Orduña un buen discurso, que mereció los aplausos de los concurrentes.

Por necesidad me he extendido mucho en esta crónica, y es preciso terminarla. Pero no será sin consignar la noticia de la desaparición del Diario de Badajoz, que por lo inesperada, ha causado general sorpresa, y acerca de la cual se hacen diversos comentarios. Dícese que reaparecerá con el nombre de La Cantárida, que me parece demasiado picante; y respecto á las causas que han motivado esta metempsicosis, son tantas las que se alegan, que prefiero no estampar ninguna, hasta adquirir noticias más concretas. Las planchas no me gustan.

El Corresponsal.

Badajoz 21 de Septiembre de 1892.

P. D.—A última hora he sabido que ha vuelto á publicarse con el nombre de Nuevo Diario de Badajoz, que será peor que el viejo. Ya se explicará la estratagemata.

DESDE LA EXPOSICIÓN REGIONAL

Sr. Director de LA LID CATOLICA.

Muy señor mio y amigo: Es la sección de minería, sin duda alguna, de las más bien instaladas; multitud de emblemas adornan las paredes de este salón, y muchos minerales con exquisito gusto colados, prueban la riqueza de nuestra región en tan importante ramo de la industria.

Una numerosísima colección del Instituto provincial, ocupa el centro de este departamento.

Don Eloy Dominguez, presenta una colección de preciosos mármoles de muy diferentes clases, no desmereciendo de estos el ejemplar presentado por Don Isidoro Valladolid, de Santa Marta.

Don Victoriano San-Feliz exhibe un curioso trozo de cuarzo.

Don Joaquín Segura tiene una instalación consistente en varias muestras de plomo, de una mina de Azuaga.

Por último, recuerdo en este momento ejemplares de sulfuro de plomo, de Don Manuel Palomo; de sulfato de antimonio, de Juan Marin, y varios minerales de la «Sociedad minera manchega» y de los señores «Stugh y Compañía». Todos son dignos de la atención del público, por la riqueza que representan.

Pero de lo más curiosos que existe en esta sección, es indudablemente los objetos de pizarra fabricado en las minas pizarrosas de Villar del Rey, mereciendo singular mención dos mesillas de noche, perfectamente trabajadas.

«La Matilde», fábrica de loza, tiene infinidad de obras de innegable valor, por el gusto y habilidad con que revelan haber sido fabricadas.

Varias botellas, vasos y otros objetos de destino análogo, procedentes de Salvatierra llaman también la atención de los visitantes.

Trasladándonos á la sección contigua á la de minería, que es (aquella) la más indefinible que hemos encontrado, diré á V. son muy admirados (¿y cómo no?) los riquísimos jamones, embutidos y demás condimentos que tanto renombre han dado á Extremadura.

La colección de lanas, tanto en sucio como limpias, es numerosa y revela gran riqueza en el país que la produce.

Los señores Montalbán, Portillo y la fábrica «La Montijana» tienen presentadas tres respectivas instalaciones de gaseosas, ya famadas, y conocidas del público extremeño, por la pureza de sus componentes.

En cereales y leguminosas la colección que existe es tan variada que fuera suficiente para acreditar á Extremadura de hermosa región capaz de competir con los países más fértiles.

Don Juan Epalza, tiene una elegante y sencilla instalación de aceites de su cosecha, los cuales, según tengo entendido, son dignos de todo elogio.

Que la vid no deja de prodigarnos sus

hermosos frutos, lo prueban la infinidad de botellas de vino de todas clases que han sido perfectamente coleccionadas por la Comisión ejecutiva, formando con todas y la obra de carpintería necesaria, una instalación que imita la puerta de Palmas, que dá entrada á nuestra capital.

Don Pedro Oliveros Corón, presenta planchas de corcho, tapones, cera amarilla y miel; todo en una elegante instalación.

Han presentado aceites, además del Sr. Epalza, otros varios entre los que recuerdo los Sres. Vacas García, Vda. Gomez Delgado, Eusebio Landarios y otros.

El ramio, esa planta textil que cada día produce en la fabricación de tejido resultados más satisfactorios, ha sido cultivado y presentado en la Exposición Regional por varios extremeños; pero ninguna instalación alcanza la importancia que la de D. Miguel de la Torre, quien acompaña una memoria del cultivo de dicha planta; y muestras de los diferentes estados por que pasa en el tejido, riadas especies de maderas, y notables instalaciones de corchos de los Sres. Oliveros Corón, Pedro Lopez y Palacio Hermanos continúan lo más notable de esta sección.

Las paredes se hallan adornadas, con profusión, de cromolitografías, representando variadas especies de vegetales.

Y doy, mi querido director, por terminada esta colección de cartas sobre la Exposición.

Mil circunstancias, la primera mi escasa aptitud, han contribuido á que la tarro no resulte digna de su ilustrado periódico.

¡Dios no me las tome en cuenta!
De V. amigo y s. s.

A. S. P.

Badajoz 20 Septiembre 1892.

P. D.—Después de escrita la anterior carta, háse celebrado la sesión de clausura en el Paraninfo del Instituto, previa lectura de una Memoria del Secretario Sr. Merino, en que dió cuenta del número de expositores y premios concedidos y de un discurso del Sr. González Orduña.

Se dice que son muchos los descontentos por el fallo de los jurados en las varias secciones, y quizá algunos lo estén con razón, pues nos consta que los únicos minerales que aparecían analizados, procedentes de las minas que posee en el término de Monesterio D. Antonio Perez y García han sido por completo omitidos en el dictamen de los señores Jurados. No debo insistir sobre este particular, que se presta á consideraciones poco halagüeñas.

Noticias generales.

En la noche del día 15 dio á luz, con toda felicidad, una niña la esposa de nuestro Director.

Madre é hija siguen bien, gracias sean dadas á Dios.

Se ha publicado una Enciclica de Su Santidad, relativa á la devoción del Rosario, y haciendo algunas indicaciones acerca del jubileo episcopal que ha de celebrarse el año próximo.

R. I. P.
A la edad de 80 años ha fallecido en Montánchez el padre de D. Pedro Fernandez, Cura Económico de Alcuescar, y en el momento de hallarse rezando el Santo Rosario. Reciba el Sr. Fernandez nuestro sentido pésame y rogamos á nuestros suscriptores encomienden el difunto á Dios.

Según comunica un señor Arcipreste del Arzobispado de Santiago á la secretaria del Palacio Arzobispal, se presentaron en su parroquia dos tituladas religiosas reentristas de Madrid, con el fin de expender rifas.

No habiendo presentado documento alguno del Excmo. señor Obispo de Madrid, ni autorización de su excelencia ilustrísima, el señor Arzobispo no les permitió la expención ni quiso recibir las en su parroquia, cumpliendo así lo ya mandado en la materia.

Y á fin de que llegue á conocimiento de los señores Curas, publica el Boletín eclesiástico un aviso á los mismos recordándoles que no permitan postular ni expender rifas para fines piadosos á personas que, aun cuando se tienen eclesiásticas ó religiosas, no presentan la debida autorización.

El Excmo. señor Arzobispo y los excelentes señores Obispos de la provincia eclesiástica de Burgos han dirigido al ministro de Gracia y Justicia una exposición protestando contra el nuevo descuento del 1 por 100 impuesto á los haberes del Clero, fundándose principalmente en la incontroverti-

ble razón de que el mismo artículo de la ley de presupuestos que establece el impuesto exime de él á los puros que se hagan en virtud de contratos celebrados con anterioridad ala nueva ley, como lo es, en efecto, el Concordato con la Santa Sede.

Pero no hay razones que basten á ministros que, como el Sr. Cos-Gayón, no tienen más criterio que el de cobrar todo lo que se pueda y no pagar nada de lo que se deba.

Las economías del Gobierno francés llegan, aunque muy lentamente, al presupuesto del culto israelita, puesto que el ministro del ramo ha suprimido el sueldo del rabino de Bona; comparase, á pesar de todo, la conducta que el Gobierno sigue con los Obispos y Parrocos, y se conocerá que en la República se emplean, en materia económica, dos pesos y dos medidas.

En la obra últimamente publicada por el señor Obispo de Oviato, se citan, á propósito de la cuestión romana y de la actual situación de la ciudad, ciertas palabras de Proudhon, que parecen verdaderas profecías. Excusamos decir que no son favorables en manera alguna á los partidarios del Nuevo Reino. Hay, en verdad, entre ciertos genios videntes políticos, nosotros tenemos un ejemplo en el insigne Balmes, en cuyas obras leemos como sucesos históricos fenómenos políticos y sociales que tardaron muchos años en verificarse. El talento Proudhon hizo otro tanto en la cuestión romana.

Dícese que la conversión del ministro inglés lord Rippon se debe á la consoladora devoción de las Animas del Purgatorio. E cuñado del lord M. Vyner, hizo un viaje Grecia donde fué hecho cautivo por unos bandoleros. Como llegase tarde el rescate los ladrones, ensañándose con sus víctimas, las destrozaron. Lord Rippon, entonces gran maestro de los francmasones de Inglaterra, acudió á los consulados de la Religión, y entró á la caída de la tarde en la iglesia católica de San Jorge, de Londres. Presenció devotos oficios por las benditas Animas, conferenció largamente con los Padres del oratorio, y como resultado de todo se hizo católico. Los francmasones le depusieron solemnemente y eligieron para presidirlos al príncipe de Gales, que admitió el cargo y la carga.

La heregia nestoriana desaparecerá pronto gracias al celo infatigable de Mgr. Montely, Arzobispo de Persia. El Patriarca nestoriano Chimoun, abjuró solemnemente el error en que vivía, abrazando el Catolicismo.

En Holanda las conversiones á la fé católica son numerosísimas. Un grande propietario de Someren se ha convertido con toda su familia. Hicieron lo mismo la mujer y la hija de un pastor protestante del mismo pueblo, y otro pastor llamado Mr. Knysing, mas otro de Budel, en la frontera de Bélgica.

En Hunan (China) se han fijado pasquines y proclamas incendiarias contra los cristianos, lo que hace temer que se reproduzcan las persecuciones. Los firmantes dicen que llevados del interés, y mediante dinero que les ha dado una potencia extranjera occidental, se han convertido al Cristianismo, pero que no quieren profesarlo. Los misioneros han pedido á las autoridades que repriman semejantes desafueros, habiéndoseles contestado que nada pueden hacer mientras no se pase de las amenazas á las vías de hecho. La diplomacia, entretendida en cuestiones de mucho menor interés, no ha tomado cartas en el asunto. ¿Para qué, entonces, se habla de misiones en los tratados hoy vigentes, entre las potencias occidentales y el Celeste Imperio?

Escuela general de Agricultura.

Los alumnos procedentes de la Escuela general preparatoria para las carreras de ingenieros y arquitectos que deseen continuar sus estudios en la de Ingenieros agrónomos, deberán presentar en la secretaria de la misma hasta el 30 del actual, sus solicitudes acompañadas de la cédula personal, de la partida de nacimiento y del certificado de las materias que hubiesen aprobado en aquella escuela.

Variedades.

A UN LIBRE-PENSADOR

(IMITACIÓN DE REQUER.)

Volverá contra Dios tu inmundado labio
Mil blasfemias, sin timo, á pronunciar
Y alguno... ¿por qué no?... entre las turbas
Tu voz escuchará,
Pero, aun cuando te esfuerzas, de tu boca
Dos palabras acordes no saldrán;
¿La razón á tu mente? Es imposible,
Esa... no volverá.
Volverás á decir, á voz en grito,
Que predicas la santa libertad,
Que eres libre, que á nadie en las acciones
Permites dominar.
Mas, aunque así lo ensañes, mientras vivas
Siendo ciego instrumento de Satan,
Aquesa libertad, que ya perdiste,
A tí no volverá.
Volverás otra vez cien desatinos.
Contra curas y frailes á fraguar;

Lo más santo y sublime, sin escrúpulos
También despreciarás:
Pero, aunque no lo muestres, aunque finjas
Que tranquilo tu pecho siempre está,
La bendita quietud á tu conciencia...
Esa... no volverá.

Volverás á pensar como... ahora piensas;
Sin fe, sin religión, sin observar
Que Dios desde su trono te está viendo,
Que mira tu maldad;
Mas ¿pensar como piensa el hombre honrado
En medio de los gozes de su hogar...
Como piensas los cuerdos...? Desengáñate:
Así no pensarás.

Volverán por tus locos devaneos,
Tu nombre cuatro necios á aclamar,
Y entonces el orgullo de tu pecho
Sin freno brotará:
Pero ese noble orgullo que se siente
Las grandezas de Dios á confesar,
Orgullo que, tal vez, tu habrás sentido...
Ese... no volverá.

Y volverán los años de tu infancia
Acaso por tu mente á atravesar,
Y la santa memoria de tu madre
Tu pecho embargará.
¿Qué tiempo aquél!... Mas ah que aquellos días
En que aprendí tu labio á murmurar
Sencillos y cristinas oraciones...
Esos... no volverán.

No volverán... y á su recuerdo triste
Tu duro corazón se ablandará
Y una lágrima ardiente... (no lo dudes)
Tu rostro abrasará.
Vuelve entonces á Dios: El te contempla.
Vuelve á las gradas de su santo altar;
Pídele allí perdón... ora y... ¡quién sabe!...
¡Quizás te salvarás!

F. J. G.

DE REGRESO

Con motivo de aproximarse el otoño y con
él los primeros frios, grande es ya la afluencia
de viajeros que regresan de sus expediciones
veraniegas, á sus lares más ó menos
pátrios.

A todas las horas del día y con especialidad
á las de llegada de los trenes, se ven
por las calles de la ilustre villa del oso del
madroño y de la insigne cuanto desdichada
diosa Cibeles, viajeros que en ómnibus, y
aun á pié, regresan á sus hogares con la
maleta en la mano

Además de conocerse la llegada de la gente
en las calles, paseos, etc., no hay más
que tomar un periódico y leerán Vdes. éste
ó parecidos sueltos:

«De regreso de su expedición veraniega
han llegado á la Corte el Sr. D. Claudio
Cuadrado, Subsecretario del negociado
5.º de la sección 3.ª de la Dirección de Rentas
estancadas del ministerio de Ultramar,
y autor de un folleto titulado *Curación de los callos y sabañones sin dolor*, en compañía
de su distinguida esposa y sus dos preciosas
hijas Crispula y Melitona. Han pasado
el verano en San Sebastián, Biarritz, San
Juan de Luz, Arcachón, Vitigudino, Cangas
de Tineo y otros importantes puntos del
extranjero. También ha venido en su compañía
el hijo del hortelano de la hermosa
Villa que poseen en Vitigudino, con objeto
de curarse la vista y ver si puede colocarse
de ayuda de cámara de Jove y Hevia ú otro
personaje.
«Bienvenidos.»

Quitando del anterior suelto que las hijas
son hermosas; que han estado en los citados
puntos franceses y leyendo en lugar de *Villa*
caserón, todo lo demás es verdad.

Ayer me encontré á D.ª Micaela, que es
una señora (muy leída según dice) viuda de
uno que tuvo droguería en Madrid en tiempo
del Manifiesto del Manzanares y que tiene
tres hijas que parecen tres sacos de noche
(dicho sea sin ofenderlas).

—Adiós, D.ª Micaela y compañía—dije,
porque no me fué posible escurrirme sin
saludarlas.—¿Han llegado Vdes. ya?

—¡Hola! Buenas tardes—contestó.—Sí, señor,
vinimos hace dos días de San Sebastián
porque á las niñas les hacían falta
los baños de mar. Ya ve V. cómo está
Sinforianita. La pobre se ha quedado tan
delgada el invierno, porque como ha estudiado
tanto...

—¿Qué estudia? exclamé yo por decir algo.
—Pues música. Vamos, á ver si puede
hacerse tiple ligera porque el organista de
mi pueblo ha dicho que tiene mejor voz que
la Llovida...

—No, mamá; no es la Llovida: es la Nevada—
interrumpió Sinforianita con una voz
que parecía una rana afónica.

—Es verdad, la Nevada: siempre me equivo-
co; como las dos cosas son de la *azmósfera*
.. velay! Pues como decía, fué la niña á
dar el *Fá* de pecho y por poco se la rompen
los vasos del estómago (?). Desde entonces
está delicadita.

—Vaya, pues me alegro que hayan uste-
des llegado buenas—dije despidiéndome—
celebraré que les prueben bien los baños.

Y poco después supe que D.ª Micaela y sus

hijos habían estado verdaderamente en San
Sebastián... pero San Sebastián... de los Re-
yes, provincia de Madrid.

Por todas partes se ven rostros morenos,
se oye que han llegado los señores de Tal ó
las señoritas de Cual, y se relatan los acci-
dentes del viaje.

Hace días que recibí una tarjeta en que se
leía:

ZENÓN PEREZ Y LOPEZ

y más abajo manuscrito:

*y familia, tienen el gusto de participar á V.
su llegada á la Corte, de regreso de su expedi-
ción veraniega.*

Me extrañó mucho recibirla porque don
Zenón nunca había hecho otro tanto; pero
como es consiguiente tuve que ir á visitarle.
—¿Qué tal, D. Zenón? ¿Se ha pasado bien el
verano?

—Así, así—dijo él con cara de renegado.
—No digas eso, papá—interrumpió Fanny,
una de las hijas que estaba presente—en Vi-
llaladrones le hemos pasado divinamente.

—Tú sí—prosiguió el señor de Lopez—pero
yo no.

—Pero ya ve V.—me dijo Fanny—alli ha-
bía una sociedad escogidísima. Se ballaba el
cojillón, se hacían excursiones en burro;
paseábamos en barcas...

—Y nos robaban que era un gusto—dijo
Lopez clavando la vista en el techo filosófi-
camente.—A ésta le salió un novio á disgus-
to mío...

—Pero papá! Si Cándido...

—Era un pilleto. Un día paseando en lan-
cha me tiró al agua con premeditación y ale-
vosía porque yo aseguraba que á un bañista
le estaba grande la gorra y que los callos
se curaban con zaragatona. Otro día fui de
caza y reventé la escopeta y me quitó dos
colmillos y una muela que parecía un ado-
quín...

—Pero—dije por abreviar—el caso es que
ustedes se han divertido dos mesecitos y...
—Y nos hemos quedado sin una peseta—
añadió Lopez. Y en seguida mirándome con
ojos de salmón en salsa, dijo:

—Hace V. el favor de prestarme doscientos
reales?...

—¡iii.....!!!
Desconfíen ustedes de las personas que
después de veranear, les manden tarjetas
anunciando la llegada, porque con seguri-
dad es para pedirles doscientos reales... u...
trescientos...

Manuel Huidobro.

Madrid 3 de Septiembre de 1892.

Sección religiosa.

22 Jueves.—Ss. Mauricio y eps. mrs.;
Digna, Emérita é Iraida, vgs. y mrs.,
y Santino, ob.

23 Viernes.—Ss. Lino, p. y m.; Tecla,
virgen y m.; Paterno, ob. y m.; Cons-
tancio, cf., y Xantipa y Polixena,
mártires.—Ayuno.—Tempora.

24 Sábado.—Nuestra Señora de las Mer-
cedes.—Ss. Andoquio, Tirso, Félix,
Pafnucio y eps. mrs.; y Gerardo, obis-
po y m.—Ayuno.—Tempora.—Orde-
nes.

25 Domingo.—Ss. Maria de Cerve-
llón, vg.; Cleofás; Formerio, m.; Cris-
tóbal, niño, m.; Aurelia y Neomisia,
virgenes, y Pacífico, cf.

26 Lunes.—Ss. Orencio, ob. y cf.; Cres-
cencio y Cipriano, mrs.; Justina, vg.
y mr.; Eusebio, p.; Nilo, ab., y B. Lu-
cia de Salerno, vg.

27 Martes.—Ss. Cosme y Damián, mrs.;
Epicarida, m.; Cayo, ob.; Eleázaro,
conde, é Hiltruda, vg.

28 Miércoles.—Ss. Wenceslao, Adolfo,
Juan y Marcos, mrs.; Eustoquia y Li-
bia, vgs., y el B. Simón de Rojas, cf.



APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE
**La preparación del Jubileo Episco-
pal de S. S. León XIII**

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón in-
maculado de Maria Santísima os ofrezco las
oraciones, obras y trabajos del presente día,
para reparar las ofensas que se os hacen, y
por las demas intenciones de vuestro Sa-
grado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la
celebración del Jubileo episcopal del Padre
Santo aumente la fidelidad á la Cátedra de
Pedro y la mútua caridad de todos los cató-
licos.

PROPÓSITO.

Pureza de intencion en las obras, para que
nuestras oraciones y limosnas sean más
agradables á Dios.

SECCION DE ANUNCIOS

TALLER DE ZAPATERIA

RUFINO CHISCOANO

14—PLAZA DE LA CONSTITUCION—14

Villanueva la Serena

Se confecciona toda clase de calzado con puntualidad y esmero.

Teniendo buen surtido de pieles, tanto para la temporada de verano co-
mo para la de invierno, el cliente elije y á las 24 horas puede disponer del
calzado que encargase.

La numerosa clientela de esta casa es la mejor recomendación de su
servicio.

LA FALSA FILOSOFIA

ó sea el Deísmo refutado en todas sus hipótesis, especialmente en el *Materialismo*
Ateísmo y *Racionalismo*, con un prólogo por D. Francisco Javier Simonet.—Se
publica por cuadernos semanales al precio de 25 céntimos cada uno.—
Toda la obra constará de cuatro tomos en 4.º español, papel satinado
superior, de unas 700 páginas cada tomo y el importe total aproximado
será de 37 pesetas.—Se admiten subscripciones en la Dirección y en la
Administración de LA LID CATÓLICA.

CURACION RADICAL DE CALENTURAS PALUDICAS

YA SEAN TERCIANAS, CUARTANAS Ó COTIDIANAS

POR LAS PILDORAS ANTIFEBRILES DE MESTRE

Se remiten certificadas á vuelta de correo dirigiéndose al au-
tor: **FARMACIA de MESTRE**, Puertollano.

PRECIO 3 PESETAS

Único Depositario en Extremadura:

DON ANSELMO JUAN BALDÓ

VILLANUEVA LA SERENA

SE VENDE LA CASA

núm. 9 antiguo y 8 moderno de la calle Garre-
ra. La persona que desée adquirirla puede en-
tenderse con D. Zacarías Cuerda, de este Co-
mercio

FOTOGRAFIA DE M. OLIVENZA.

Este establecimiento, situado en el sitio más céntrico de la
capital, cuenta con excelentes máquinas modernas, con
magníficas decoraciones, con hermosa galería y aparatos
especialés para obtener los primorosos trabajos que hoy se
hacen en las principales fotografías de España.
Primera y única casa en Extremadura (y tal vez en algu-
nas más capitales) donde se hace siempre á la primera
prueba lindísimos retratos de niños, debido á un procedi-
miento especial, descubierto por el dueño de este estableci-
miento.

Badajoz.—Plaza de la Constitución.—Badajoz.

EMILIO LAPUYADE

Oficial mayor que ha sido du-
rante diez y seis años en la
Sombrerería de los France-
ses, compone toda clase de
sombros y se arreglan á todas
las formas y caprichos, especial-
mente en los de COPA, CLERO Y GUARDIA CIVIL.

Prontitud, Esmero y Economía.

14-Plaza de la Soledad-14

BADAJOZ

MATILDE ORTEGA DE HIDALGO.

MODISTA DE MADRID

Tiene el honor de ofrecer á V. sus ser-
vicios y Taller de confecciones de toda
clase de prendas para señoras y niñas,
empleando para ello los modelos del más
exquisito gusto y las formas más elegan-
tes y á precios sumamente económicos.

Especialidad en equipos para novias.

Calle Carnecería núm. 1.

VILLANUEVA DE LA SERENA.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRAS
Sepúlveda, 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos—Medi-
ciones, tasaciones y división de
fincas rústicas.—Colonias agric-
olas.—Levantamiento y copia de
planos.—Trabajos catastrales.—
Planos especiales de términos mu-
nicipales.—Amillaramientos, des-
lindes, amojonamientos.—Cálculo
y reducción ó equivalencia de su-
perficie. Practicase con aparatos
especiales sin emplear cadenas,
cintas ni medida alguna longitudi-
nal, con gran economía de tiempo,
coste y resultado práctico de ver-
dadera exactitud.—Consultas refe-
rentes á la agrimensura y agrono-
mia.

PAPETERIA PERFORADOS.

BALDOMERO ROMERO TENA

Villanueva la Serena (Badajoz)

FABRICA DE JABONES

Badajoz.—Tip. de Gaspar Hermanos

41.—Santo Domingo—41